



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00040

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Vicepresidente:

Don Juan Pagán Sánchez

Secretaria:

Doña María Giménez
Casalduero

Miembros del órgano:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Alfonso Martínez Baños

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Domingo Coronado Romero
(Sustituye a don Jesús Cano
Molina)

Don Emilio Ivars Ferrer
(Sustituye a don Jesús
Navarro Jiménez)

Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz

(Sustituye al Sr. Guillamón
Álvarez en el debate de la
moción 9L/MOCC-537).

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:38 horas del día 22 de Mayo de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 39, correspondiente al día 8 de mayo de 2018.

II. 9L/MOCC-0538 MOCIÓN SOBRE DEMANDAS DE LOS PROFESIONALES DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRFÍA, FORMULADA POR D^a MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.



Asamblea Regional
de Murcia

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

(La Sra. Giménez Casaldüero abandona la Mesa durante su intervención dada su condición de Secretaria de la Comisión).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todos ellos su apoyo a la moción.

La Sra. Giménez Casaldüero agradece el apoyo del resto de los Grupos Parlamentarios a su iniciativa.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE DEMANDAS DE LOS PROFESIONALES DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

La Asamblea Regional acuerda instar al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a atender las demandas de los científicos, técnicos y personal de administración del Instituto Español de Oceanografía de todo el país, que ponga fin a la situación de parálisis ante la incapacidad de gestión de los recursos financieros disponibles, incumplimiento de los compromisos adquiridos; retrasos en los pagos; devolución de subvenciones no ejecutadas; desincentivación en el liderazgo de proyectos. En definitiva, pérdida de prestigio de la institución y de los profesionales del IE0, y pérdida de capacidad en la consecución de sus funciones."

III. 9L/MOCC-0540 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LLEVAR A CABO CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE



Asamblea Regional
de Murcia

SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO DE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, Dª MARÍA ROSARIO MONTERO RODRÍGUEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Don Juan Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, hace uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista para defender la enmienda a la totalidad IX-19519.

(La Sra. Fernández Sánchez abandona la Mesa durante su intervención dada su condición de Presidenta de la Comisión).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos y el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(La Sra. Giménez Casaldüero abandona la Mesa durante su intervención dada su condición de Secretaria de la Comisión).

A la vista de las intervenciones anteriores y puesto que el Consejo de Gobierno ya ha cumplido lo que se solicitaba en la iniciativa, aprobando el Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, el Sr. Guillamón Álvarez anuncia que retira la moción.

IV. 9L/MOCC-0545 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE ESPAÑA DE BONIFICACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO PARA LOS USUARIOS DE LA AP-7 EN EL TRAMO MAZARRÓN-CARTAGENA EMPADRONADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS, DEL G.P. SOCIALISTA.

Don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos, que expone su malestar por el cambio de moción a última hora, lo que ha impedido a su Grupo presentar enmiendas a la misma; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que apoya la moción y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular que anuncia la abstención de su Grupo en la votación de la iniciativa.

El Sr. Martínez Baños hace uso de la palabra en el turno final de intervención.

Votada la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), ninguno en contra y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE ESPAÑA DE BONIFICACIÓN DEL CIEN POR CIEN PARA LOS USUARIOS DE LA AP-7 EN EL TRAMO MAZARRÓN-CARTAGENA EMPADRONADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAZARRÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Establecer una bonificación del cien por cien para los usuarios de la AP-7 en el tramo Mazarrón-Cartagena, empadronados en el término municipal de Mazarrón."

En el turno de explicación de voto la Sra. Giménez Casaldueiro comenta que aunque su Grupo ha votado a favor de la moción, considera que va a generar una discriminación con otros vecinos de la zona, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán indica que su abstención es debido a que la moción no está bien planteada y su Grupo no ha podido matizarla a través de una enmienda.

V. 9L/MOCC-0537 MOCIÓN SOBRE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA AUTOVÍA RM-1 (AUTOVÍA DEL BANCAL), FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.



Asamblea Regional
de Murcia

(Se incorpora el Sr. Martínez Muñoz, en sustitución del Sr. Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular).

Don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

Seguidamente, la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la enmienda parcial IX-19496.

A continuación, la enmienda IX-19514, es defendida por don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Víctor Manuel Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular que anuncia el apoyo de su Grupo a la moción.

El Sr. Fernández Martínez hace uso de la palabra y manifiesta que su Grupo acepta la enmienda IX-19514, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Martínez Baños que muestra su conformidad con la propuesta; la Sra. Giménez Casaldüero que anuncia su rechazo a la moción y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, que anuncia su apoyo al nuevo texto de la iniciativa.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y uno en contra (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

**MOCIÓN SOBRE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA AUTOVÍA RM-1
(AUTOVÍA DEL BANCAL)**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que estudie y tome en consideración la realización de los peritajes o informes técnicos pertinentes para



Asamblea Regional
de Murcia

determinar las causas de los hundimientos, desniveles y demás desperfectos existentes en la autovía RM-1 para, una vez determinados, ponerlo en conocimiento de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma a fin de exigir las responsabilidades pertinentes y proceder a su reparación inmediata y urgente.

Igualmente se insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España para que cumpla con sus compromisos y libre los fondos necesarios para la ejecución sin más demora del segundo tramo de esta autovía entre Zeneta-Santomera-Autovía A7, con un trazado que perjudique lo menos posible a las personas y al patrimonio natural de la huerta. Teniendo en cuenta las alegaciones presentadas durante el período de exposición pública, especialmente las de los Ayuntamientos de Santomera y Murcia."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

